

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS OCTUBRE 2014

Presentación

CBA OCTUBRE 2014	
Costo CBA	\$ 43.375
Variación mensual	4,5%
Variación acumulada anual (respecto a diciembre 2013)	9,2%
Variación últimos 12 meses	8,7%
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.	

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La composición de la CBA fue estimada por CEPAL a partir de la información de gasto de los hogares de la IV Encuesta de Presupuestos Familiares, realizada por el INE entre diciembre de 1987 y noviembre de 1988 en el Gran Santiago. Su costo fue establecido utilizando los precios recolectados por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, para calcular el Índice de Precios al Consumidor, IPC. Si bien la CBA forma parte de la canasta con la que se calcula Índice de Precios de la División de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas del IPC, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, actualizando su valor de acuerdo a la variación mensual de los precios de los productos que la componen, estimada y publicada mensualmente por el INE, como parte del cálculo del IPC.

El costo de la CBA constituye un indicador de alta relevancia económica y social, dada la incidencia del mismo en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

Costo de la CBA en octubre de 2014 y su composición

La CBA alcanzó un costo mensual de \$43.375 por persona en octubre recién pasado. La composición del costo de la CBA por grupo de alimentos en el mes de octubre se presenta en el cuadro siguiente. Los grupos que anotaron mayor participación en este costo fueron Pan y cereales (29,1%), Carnes (17,4%), Verduras, legumbres y tubérculos (17,9%) y Productos lácteos y huevos (10,7%).

CBA OCTUBRE 2014

Costo por persona al mes	\$43.375	100%
Grupo de alimentos	\$	%
Pan y cereales	12.643	29,1
Carnes	7.555	17,4
Pescados	1.003	2,3
Productos lácteos y huevos	4.657	10,7
Aceites	2.279	5,3
Frutas	2.299	5,3
Verduras, legumbres y tubérculos	7.744	17,9
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.409	5,6
Bebidas	2.036	4,7
Comidas y bebidas fuera del hogar	750	1,7

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que registraron mayor peso en el costo de la CBA en octubre fueron el pan (23,3%), la carne de vacuno (11,6%), la leche (6,3%) y las papas (5,4%).

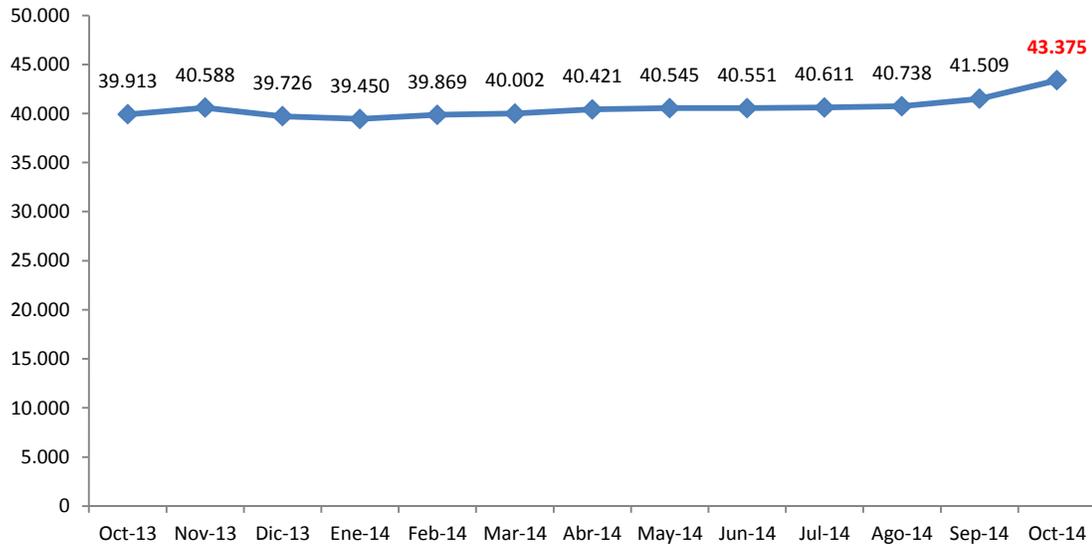
Evolución del costo de la CBA

En octubre, el costo de la CBA experimentó una variación mensual de 4,5% respecto del mes anterior, una variación acumulada en lo que va del año (en relación a diciembre del 2013) de 9,2%, y una variación de 8,7% en los últimos doce meses.

COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Octubre 2013 – Octubre 2014

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al comparar la evolución del costo de la CBA en octubre con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC, se advierte lo siguiente:

- La variación mensual (respecto a septiembre 2014) del costo de la CBA, 4,5%, fue mayor a la experimentada en el mes por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 3,4% y mayor a la mostrada por el IPC, 1,0%.
- La variación acumulada en lo que va del año (respecto a diciembre 2013) del costo de la CBA, 9,2%, fue menor a la registrada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 10,0%, y mayor a la experimentada por el IPC, 5,1%, en el mismo período.
- La variación del costo de la CBA en los últimos doce meses, 8,7%, fue menor a la alcanzada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 10,2%, y mayor a la correspondiente al IPC, 5,7%, en el mismo período.

CBA OCTUBRE 2014

	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada a octubre (respecto a diciembre 2013)	Anual (últimos 12 meses)
Costo CBA	4,5	9,2	8,7
Índice Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	3,4	10,0	10,2
IPC	1,0	5,1	5,7

Nota: La variación a doce meses del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC, publicada por el INE, están en relación al nivel del índice de enero de la base referencial 2013 = 100.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Variaciones de precios

En octubre, con respecto al mes anterior, las agrupaciones de alimentos de la CBA que presentaron mayores aumentos de precio fueron Verduras, legumbres y tubérculos (15,2%) y Frutas (8,2%). Por el contrario, las agrupaciones que apuntaron menor aumento de precios en relación a septiembre fueron Productos lácteos y huevos (0,6%) y Pan y cereales (0,8%).

En lo que va del año (enero – octubre 2014), la agrupación de alimentos que alcanzó mayor aumento de precios fue Verduras, legumbres y tubérculos (16,5%); en tanto, Frutas fue la agrupación que registró menor aumento de precios (6,1%).

En los últimos doce meses, Frutas fue la agrupación que alcanzó mayor aumento de precios (22,0%). En cambio, las agrupaciones que registraron menores aumentos de precios en los últimos doce meses fueron Aceites (5,1%) y Azúcar, café, té, dulces y condimentos (5,9%).

El siguiente cuadro señala los alimentos que en octubre mostraron las mayores variaciones mensual, acumulada (respecto a diciembre 2013) y en los últimos doce meses, positivas y negativas:

CBA OCTUBRE 2014

Alimentos de mayor variación positiva (%)

Mensual	Acumulada a octubre (respecto a diciembre 2013)	Anual (últimos 12 meses)
Tomates	57,7	Tomates 84,2
Pimentón	24,8	Naranjas 45,2
Zapallo	19,9	Repollo 34,6
Repollo	14,3	Plátanos 27,6
Manzanas	10,2	Cecinas 19,5

Alimentos de mayor variación negativa (%)

Mensual	Acumulada a octubre (respecto a diciembre 2013)	Anual (últimos 12 meses)
Verduras de estación	-1,3	Papas -16,2
Yogurt	-1,1	Cebollas -15,9
Hierbas, esp. y cond.	-0,5	Zapallo -5,8
Azúcar	-0,3	Legumbres -2,2
Zanahorias	-0,2	Pimentón -0,9

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera el peso relativo de los diferentes grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que Verduras, legumbres y tubérculos tuvo la mayor incidencia positiva en la variación de precios que mostró la CBA en octubre con respecto al mes anterior (2,463 puntos porcentuales). En cambio, las agrupaciones que apuntaron la menor incidencia en la variación mensual experimentada por el costo de la CBA en octubre fueron Pescados (0,062 puntos porcentuales), Productos lácteos y huevos (0,065 puntos porcentuales), Comidas y bebidas fuera del hogar (0,074 puntos porcentuales) y Azúcar, café, té, dulces y condimentos (0,077 puntos porcentuales).

En octubre, la agrupación que tuvo mayor incidencia positiva en la variación de precios acumulada en lo que va del año (respecto a diciembre 2013), fue Verduras, legumbres y tubérculos (2,764 puntos porcentuales). Por el contrario, las agrupaciones que apuntaron la menor incidencia en la

variación acumulada en lo que va del año por el costo de la CBA fueron Comidas y bebidas fuera del hogar (0,212 puntos porcentuales) y Pescados (0,213 puntos porcentuales).

En los últimos doce meses, la agrupación que tuvo mayor incidencia positiva en la variación de precios que mostró la CBA en octubre, fue Carnes (1,918 puntos porcentuales) y Pan y cereales (1,885 puntos porcentuales). En cambio, las agrupaciones que apuntaron la menor incidencia en la variación de los últimos doce meses experimentada por el costo de la CBA en octubre fueron Comidas y bebidas fuera del hogar (0,207 puntos porcentuales), Pescados (0,220 puntos porcentuales) y Aceites (0,275 puntos porcentuales).

Los alimentos que en octubre anotaron las mayores incidencias mensual, acumulada (respecto a diciembre 2013) y en los últimos doce meses, positivas y negativas, se indican en el cuadro siguiente:

CBA OCTUBRE 2014

Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)

Mensual	Acumulada a octubre (respecto a diciembre 2013)	Anual (últimos 12 meses)
Tomates	1,942	Tomates 2,522
Carne de vacuno	0,601	Pan 1,424
Manzanas	0,250	Carne de vacuno 1,168
Bebida gaseosa	0,228	Naranjas 0,628
Pan	0,194	Bebida gaseosa 0,580

Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)

Mensual	Acumulada a octubre (respecto a diciembre 2013)	Anual (últimos 12 meses)
Yogurt	-0,011	Papas -1,130
Azúcar	-0,008	Cebollas -0,114
Verduras de est.	-0,005	Zapallo -0,065
Hierbas, esp. y cond.	-0,003	Legumbres -0,046
Zanahorias	-0,001	Pimentón -0,002

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

Costo de la CBA y remuneración promedio

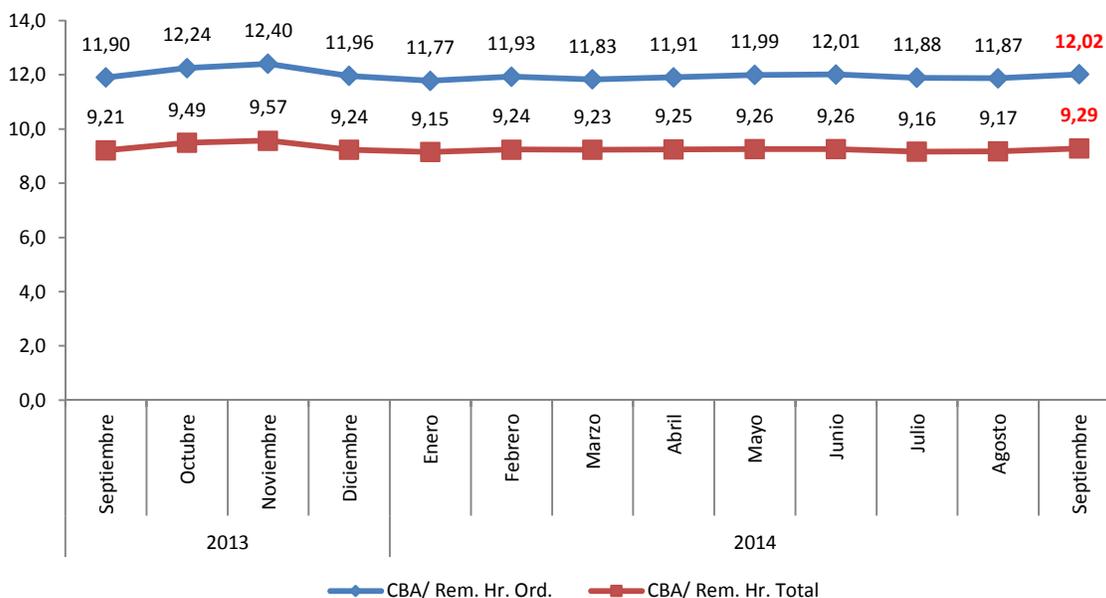
La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria¹ llegó en septiembre, último mes para el que hay información disponible, a \$3.454,60; obteniendo una variación mensual de 0,6%, una variación acumulada anual de 4,0% y, en doce meses, de 6,0%. Al considerar las horas extraordinarias², en septiembre este promedio llegó a \$4.470,30 por hora total³. Ello representó una variación de 0,7% en relación a agosto, de 3,9% acumulada anual y de 6,2% en doce meses.

De acuerdo con estas cifras, en septiembre, a un asalariado le costaba en promedio 12.02 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9.29 horas de trabajo total. En relación al mes anterior, el costo de la CBA aumentó en 1,2%, tanto en términos de la remuneración por hora ordinaria como en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Septiembre 2013 – Septiembre 2014

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

¹ Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

² Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

³ Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.